



**Colegio de
Abogados
Córdoba**

Duarte Quirós N° 571 - C.P. X5000 AEL Córdoba - República
Argentina - Tel: **5682903** - email: **colegio@abogado.org.ar**

Córdoba, Abril de 2025.-

Señores
Asambleístas del Colegio de Abogados de Córdoba
Presente

En nuestro carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas del Colegio de Abogados de Córdoba y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Institución (arts. 27 y 28) y por las demás normas legales vigentes, ponemos en vuestro conocimiento que hemos asistido en forma periódica a las reuniones llevadas a cabo por el Directorio de la Entidad, efectuando controles y realizando la revisión de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre del año 2024.

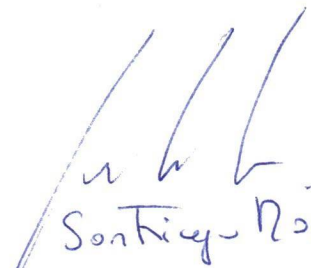
De los exámenes y controles practicados podemos afirmar que las cifras y conceptos asignados en el Balance general, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Complementarios, Anexos y Ejecución Presupuestaria reflejan razonablemente la situación de la Institución, así como su evolución en el transcurso del periodo precedentemente señalado, siendo coincidente los mismos con las registraciones contables y la documentación respaldatoria.

Por todo lo expuesto, recomendamos prestar su aprobación a la Memoria, Balance General, Cuadro de recursos y Gastos, Cuadros Anexos y Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2024.-

Sin otro particular, saludan atentamente.


Sofía Soledad Sessola
1-31213


Alejandra Silvia Pino
1-21654


Santiago Norro
1-33206